

# Trabajos en S

desde septiembre  
 a los incendios y  
 S.

AGENCIAS



VEDAD Y NO ANDAR CON EVASIVAS A  
 TIONES PÚBLICAS.

ro dejaron ahí mismos los ras-  
 trojos. Entonces, hoy, que de-  
 bemos enfrentar una época es-  
 tival, si los incendios llegan a  
 los caminos, estos no van a im-  
 pedir la propagación de un si-  
 niestro sino todo lo contrario,  
 este aumentará cuando llegue  
 a las vías. Por eso solicito ofi-  
 ciar a Vialidad a nivel nacional  
 a fin de que informen el estado  
 de preparación para la tempo-  
 rada estival en relación con el  
 despeje de la faja fiscal en cam-  
 inos primarios y secundarios”,  
 puntualizó el parlamentario  
 por La Araucanía. 



EL AUSTRAL

EL SENADOR HUENCHUMILLA DIJO QUE TODO ESTO FORMA PARTE DE UN  
 PROCESO QUE PARTIÓ EN 2017, DONDE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALI-  
 DAD SE ACERCÓ A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

## Senador Huenchumilla respalda a comunidades mapuches de Icalma

**PRESERVACIÓN DE BOSQUES.** *Tras obras viales en la zona cordillerana.*

El senador Francisco Huenchumilla acogió y apoyó la inquietud de comunidades mapuches del sector de Icalma, en la Región de La Araucanía, que advirtieron públicamente sobre las obras de mejoramiento de las rutas S-61 (Melipuco - Icalma) y R-95 (Liucura - Icalma), sobre el perjuicio que dichas obras de reparación y ampliación generarían sobre especies vegetales milenarias -en concreto, 69 ejemplares de araucarias que deberán ser taladas-.

El parlamentario hizo las gestiones para el acercamiento y el diálogo de las comunidades de Icalma con las autoridades de Vialidad y la Conaf a nivel nacional, donde se produjo un fructífero diálogo que derivó en un acuerdo donde la Conaf, previo estudio, preparó un plan de mi-

tigación: los ejemplares a talar serán intercambiados por reforestación de araucarias en el mismo sector.

En palabras del senador Huenchumilla, “lo más importante es señalar que aquí se dio un diálogo político del más alto nivel, donde las comunidades mapuches de Icalma defendieron sus derechos como habitantes originarios de un territorio ancestral, y además defendieron la naturaleza que les rodea, entorno con el cual el pueblo mapuche se autoconsidera en un todo indivisible”.

El parlamentario destacó que la tala de los 69 ejemplares de araucaria araucana “se va a efectuar, pero previo alcance de un acuerdo donde se consideró la cosmovisión de las comunidades mapuches”. 